



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
5 de marzo de 2014  
Español  
Original: inglés

### **Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo**

#### **I. Introducción**

1. Este informe se presenta atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 34 de la resolución [2098 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad. En él se exponen los principales acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo desde mi informe de 17 de diciembre de 2013 ([S/2013/757](#)), en particular los relacionados con el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región y los avances logrados por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en la ejecución de su mandato. También se presenta información actualizada sobre la reconfiguración de la MONUSCO y la transferencia de tareas al equipo de las Naciones Unidas en el país.

#### **II. Principales acontecimientos**

##### **Acontecimientos políticos**

2. A pesar del impulso y el optimismo que siguieron a la derrota del Movimiento 23 de Marzo (M23) a fines de 2013, ha sido difícil avanzar respecto de asuntos políticos clave que se habían planteado en las recomendaciones del Diálogo Nacional y las Declaraciones de Nairobi. La reorganización del Gobierno que anunció el Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila, el 23 de octubre de 2013 aún no se ha concretado, lo que puede retrasar el ritmo de ejecución de reformas fundamentales. El movimiento M23 continúa activo, emitiendo declaraciones y, según se informa, reclutando nuevos miembros. La situación en Katanga empeoró debido a las tensiones políticas generadas por la restricción del espacio político, la cuestión de la dirección de la provincia y la división prevista de esta.

3. Varios incidentes graves en materia de seguridad agravaron la precaria situación política y de la seguridad en el país. El 30 de diciembre de 2013, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo repelieron los ataques coordinados lanzados por asaltantes armados no identificados en la capital,



Kinshasa, en Lubumbashi y Kolwezi, provincia de Katanga, y en Kindu provincia de Maniema. En Kinshasa, tres grupos diferentes atacaron simultáneamente el cuartel general de las fuerzas armadas congoleñas en el complejo del Ministerio de Defensa, la Radio Nacional y el aeropuerto internacional N'Djili. En Kindu, los asaltantes atacaron el aeropuerto, mientras que en las afueras de Lubumbashi hubo enfrentamientos violentos entre el ejército y hombres armados. Según se informa, como resultado de los ataques murieron 103 personas, entre ellas ocho soldados de las fuerzas armadas congoleñas. Estos incidentes graves parecen estar vinculados con seguidores de Joseph Mukungubila, profeta autoproclamado y opositor declarado del Gobierno. Aunque fueron repelidos por las fuerzas armadas congoleñas, esos ataques han dejado en claro que las amenazas a la estabilidad en la República Democrática del Congo no se limitan al este del país.

4. En otro incidente grave ocurrido el 2 de enero de 2014, el coronel de las fuerzas armadas congoleñas Mamadou Moustapha Ndala, que cumplió una función clave en la dirección de las operaciones militares contra el M23 y participaba en la dirección de nuevas operaciones contra las Fuerzas Democráticas Aliadas, fue asesinado por asaltantes no identificados en el norte de Beni.

5. De conformidad con las conclusiones del Diálogo de Kampala celebrado entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el M23, el 4 de febrero el Parlamento aprobó una ley de amnistía para quienes hubieran cometido actos de insurrección, actos de guerra y delitos políticos entre el 18 de febrero de 2006 y el 20 de diciembre de 2013. En consonancia con el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, la Ley de Amnistía, que el Presidente promulgó el 11 de febrero, excluye a quienes hayan cometido crímenes de genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y violaciones graves de los derechos humanos, así como delitos de traición.

6. El 23 de enero, el Gobierno aplazó la aprobación de un controvertido proyecto de ley del petróleo que se estaba examinando en el Parlamento a fin de que se dispusiera de más tiempo para realizar consultas. Algunas entidades reguladoras locales e internacionales contra la corrupción habían criticado el proyecto de ley por su falta de transparencia.

## **Avances realizados en el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región**

### **Mecanismo de Supervisión Nacional y definición de parámetros**

7. La MONUSCO y los asociados internacionales continuaron promoviendo el fortalecimiento del marco institucional del Mecanismo de Supervisión. Sin embargo, a nueve meses de haberse establecido, el Comité Ejecutivo del Mecanismo en tres niveles destinado a aplicar el Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación aún no ha aprobado su reglamento y funciona con recursos humanos y materiales limitados. El Comité Directivo, encabezado por el Presidente Kabila, solamente se ha reunido una vez desde la creación del mecanismo, mientras que el Consejo Consultivo, que reúne a representantes de diferentes sectores, entre ellos instituciones públicas y la sociedad civil, aún no ha celebrado su primera reunión.

8. El Comité Ejecutivo está avanzando gradualmente en el proceso de definición de parámetros, que servirá de base para elaborar un plan de acción destinado a aplicar el Marco y guiará la formulación de programas prioritarios. El 13 de enero, el Coordinador del Comité Ejecutivo del Mecanismo transmitió una solicitud oficial a la MONUSCO para que las Naciones Unidas y los asociados internacionales apoyaran la realización de un seminario de tres días de duración encaminado a elaborar y mejorar los parámetros e indicadores correspondientes a los seis compromisos nacionales comprendidos en el Marco. El 11 de febrero mi Representante Especial Adjunto y el Coordinador Residente transmitieron al Comité Ejecutivo del Mecanismo de Supervisión Nacional un borrador de nota conceptual sobre la organización del seminario propuesto. La nota conceptual se dio a conocer a la Presidencia el 17 de febrero, antes de transmitirla a los diversos interesados con antelación al seminario que se prevé realizar en marzo.

#### **Reforma del sector de la seguridad**

9. El avance en la reforma del ejército ha sido lento y no se ha presentado al Parlamento una actualización del plan de reforma del ejército de 2008 ni hay indicios de que se vaya a examinar en la legislatura ordinaria que se inicia en marzo de 2014. En una ley programática quinquenal sobre la reforma de la policía para el periodo comprendido entre 2014 y 2017, aprobada por el Senado el 5 de noviembre y promulgada por el Presidente Kabila el 24 de diciembre de 2013, se estableció el marco legal necesario para llevar a cabo actividades de reforma y se definieron los criterios de la contratación y los ascensos de los agentes de policía, sus escalas de sueldos y las disposiciones relativas a su jubilación. El 28 de diciembre el Presidente nombró al General Charles Bisengimana nuevo Jefe de la Policía Nacional Congoleña.

#### **Consolidación de la autoridad del Estado**

10. Después de la liberación de zonas que habían estado ocupadas por el M23 en Kivu del Norte, la MONUSCO apoyó los esfuerzos del Gobierno para restablecer la autoridad del Estado en el este, lo que incluyó el despliegue de agentes estatales clave a fin de evitar que se reanude el conflicto. Como parte de este proceso, se reasignaron a Rutshuru y Kiwanja aproximadamente 950 elementos de la Policía Nacional Congoleña y representantes locales de ministerios provinciales.

11. La MONUSCO, principalmente con financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz, llevó a cabo varios programas de apoyo directo a la consolidación de la paz y el restablecimiento de la autoridad del Estado en el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización (EIAS). Entre esas actividades cabe citar la creación de cinco células de apoyo a la Fiscalía en el este, la construcción de cuatro cárceles, la construcción de cuatro tribunales de paz, con la correspondiente dotación de personal, y la construcción de centros piloto de comercio minero.

12. El 8 de enero de 2014, la Dirección Nacional de Carreteras congoleña, con apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y financiación de la EIAS, reanudó la rehabilitación de la carretera que une Shabunda y Burhale, en Kivu del Sur.

**Descentralización**

13. En el discurso que dirigió a la nación el 31 de diciembre de 2013, el Presidente Kabila hizo hincapié en la necesidad de acelerar el proceso de descentralización, que comprende la creación progresiva de nuevas provincias, el retorno de servicios financieros del Gobierno central a las provincias y el establecimiento sin demora de un fondo nacional de estabilización para racionalizar la inversión en desarrollo en las provincias. Se espera que el Parlamento, en la legislatura ordinaria que va de marzo a junio, apruebe leyes pendientes, como las leyes programáticas sobre el establecimiento de nuevas provincias y la demarcación de las entidades provinciales.

**Reformas estructurales de las instituciones estatales, incluidas las reformas financieras**

14. El 31 de diciembre de 2013 el Gobierno publicó el informe de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas correspondiente a 2011 y reafirmó su compromiso de publicar el correspondiente a 2012 en marzo de 2014, en un intento de reanudar su participación en la Iniciativa tras la suspensión de que fue objeto el país en abril de 2013. El Gobierno también anunció la adopción de medidas adicionales para desarrollar una estrategia dirigida a reformar los servicios públicos. Actualmente, el Parlamento está examinando dos leyes, a saber: la ley orgánica sobre la organización y el funcionamiento de la administración pública a nivel provincial, local y central, y la ley por la que se modifica el estatuto de los funcionarios públicos y los empleados del Estado.

**Reconciliación, tolerancia y democratización**

15. El 26 de diciembre de 2013, el Comité de Seguimiento del Diálogo Nacional, presidido conjuntamente por el Presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Aubin Minaku, y el Presidente del Senado, Sr. Leon Kengo, aprobó su reglamento. Tras la reunión celebrada por el Presidente Kabila y ambos copresidentes el 29 de enero de 2014, se consideraron prioritarias y de aplicación inmediata 100 de las 750 recomendaciones. El Comité, integrado por 17 miembros, entre ellos parlamentarios y representantes de la sociedad civil, supervisará la aplicación de las recomendaciones derivadas del Diálogo Nacional. La MONUSCO, junto con la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y otros asociados internacionales, ha subrayado en forma sistemática la necesidad de coordinar las funciones y la labor del Mecanismo de Supervisión (en la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación) con las del Comité de Seguimiento del Diálogo Nacional.

16. También se adoptaron otras medidas para reavivar el proceso electoral. El 8 de enero, bajo los auspicios de la Comisión Electoral Nacional Independiente, los representantes de 320 partidos políticos, incluidos los principales partidos de la oposición, aprobaron un nuevo Código de Conducta para los partidos políticos y los candidatos. El nuevo Código de Conducta, así como el memorando de entendimiento sobre el marco consultivo constituido por el Comité de Enlace, fue suscrito por la Comisión y la mayoría de los partidos políticos el 8 de febrero (al 10 de febrero había sido suscrito por 233 de los 451 partidos políticos). Varios partidos de la oposición, incluidas la Unión por la Democracia el Progreso Social y la Unión para la Nación Congoleña, no suscribieron los documentos. El 30 de enero, la

Comisión Electoral Nacional Independiente presentó al Parlamento dos opciones para la hoja de ruta del ciclo electoral 2013-2016. En el primer caso, sería necesario modificar la Constitución para poder celebrar elecciones indirectas de diputados provinciales. En ambas opciones, las elecciones nacionales presidencial y legislativa se celebrarían en noviembre del 2016. Se espera que el Parlamento apruebe la hoja de ruta definitiva en la legislatura que va de marzo a junio. En la legislatura anterior, asignó unos 166 millones de dólares de los Estados Unidos a la Comisión para que llevara a cabo sus actividades en 2014.

17. Se está debatiendo en el Parlamento una nueva ley electoral que, una vez aprobada, definirá si las elecciones provinciales se realizarán mediante sufragio directo o indirecto. A solicitud de la Comisión Electoral Nacional Independiente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) preparó un borrador de proyecto sobre el apoyo amplio para la celebración de elecciones titulado Proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral, que comprende las elecciones locales, provinciales, legislativas y presidenciales de 2014-2016.

### **La situación en el este de la República Democrática del Congo**

18. La situación en Kivu del Norte continúa siendo inestable. Después de la derrota del M23, la MONUSCO emitió una advertencia para otros grupos armados, instándolos a rendirse o a tener que hacer frente a operaciones militares. Mediante el ejercicio de una presión continua y la realización de una campaña de comunicación proactiva de las fuerzas armadas congoleñas y la MONUSCO, grupos armados como los Mayi-Mayi Lafontaine, las Fuerzas Populares Congoleñas, los Mayi-Mayi Simba, los Mayi-Mayi Shetani y el Movimiento para la Liberación del Congo manifestaron su intención de celebrar conversaciones sobre las condiciones de su rendición con el Gobierno.

19. Las Fuerzas Democráticas Aliadas incrementaron sus actividades en el territorio de Beni. El 25 de diciembre de 2013, atacaron Kamango, en el norte de Beni, y mantuvieron el control de la ciudad durante un tiempo breve, hasta que las fuerzas armadas congoleñas lo retomaron con el apoyo aéreo de la MONUSCO. Según se informa, murieron nueve soldados de las fuerzas armadas congoleñas y unos 2.000 civiles resultaron desplazados. La MONUSCO está investigando denuncias no confirmadas de que 20 civiles fueron asesinados en la zona de Mutwanga, según se cree por elementos de las Fuerzas Democráticas Aliadas, antes del incidente del 25 de diciembre.

20. En un grave revés para las fuerzas armadas congoleñas, el 2 de enero de 2014, el Coronel Mamadou Moustapha Ndala fue asesinado junto con otras dos personas en una emboscada realizada por asaltantes no identificados cerca de Ngadi, en el norte de Beni. El Coronel Ndala era un comandante respetado de las fuerzas armadas congoleñas que desempeñó un papel fundamental en las operaciones contra el M23. Las fuerzas armadas congoleñas están investigando este asesinato.

21. Los días 2 y 3 de enero, presuntos elementos de las Fuerzas Democráticas Aliadas dispararon a helicópteros de la MONUSCO cerca de Beni; la MONUSCO devolvió los disparos. No se registraron víctimas ni daños. El 5 de enero murió un soldado de las fuerzas armadas congoleñas al este de Kamango en enfrentamientos continuos con las Fuerzas Democráticas Aliadas. En respuesta a los ataques de las Fuerzas Democráticas Aliadas, el 16 de enero, las fuerzas armadas congoleñas

comenzaron las operaciones para despejar rutas y zonas determinadas. La MONUSCO prestó apoyo logístico, inteligencia y enlace directo sobre el terreno.

22. El 2 de enero, un grupo de rebeldes de la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano se enfrentó en el noroeste de Kitchanga con un regimiento de las fuerzas armadas congoleñas compuesto principalmente por antiguos miembros del Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo. Este incidente exacerbó las tensiones entre las comunidades hunde y tutsi en la zona. El 14 de enero, un grupo de Mayi-Mayi Cheka realizó un ataque en Pinga, que había quedado libre de grupos armados en diciembre tras las operaciones conjuntas de las fuerzas armadas congoleñas y la MONUSCO, en el que murieron cuatro soldados de las fuerzas armadas congoleñas y tres civiles resultaron heridos. Las fuerzas armadas congoleñas, con el apoyo de la MONUSCO, pudieron repeler el ataque.

23. Las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda continuaron representando una amenaza para los civiles en Kivu del Norte y Kivu del Sur. Después del traslado de elementos de esas fuerzas de Walikale a Luofu, territorio de Lubero, en diciembre, los incidentes de seguridad aumentaron en la zona de Luofu; tales incidentes incluyeron el secuestro y los malos tratos infligidos a tres jefes tradicionales el 25 de diciembre. En Kivu del Sur, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda siguieron aprovechando los vacíos en materia de seguridad para ampliar su control, según se informa, instalando administraciones paralelas, incluso en los territorios de Mwenga y Fizi. La MONUSCO actualmente apoya las operaciones de las fuerzas armadas congoleñas previstas contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda en el territorio de Fizi.

24. La situación de la seguridad en Kivu del Sur continuó siendo impredecible, en particular en los territorios de Shabunda, Mwenga, Uvira y Fizi. En Shabunda, se rindieron 150 elementos de diversas facciones de los Raia Mutomboki.

25. Después de las operaciones de las fuerzas armadas congoleñas, los Mayi-Mayi Yakutumba se retiraron del territorio de Fizi e intentaron forjar una alianza con las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, pero no lograron instalar una base en el sector Itombwe de Mwenga.

26. En Katanga, la situación en materia de seguridad siguió siendo muy inestable. A pesar de la rendición de varios elementos Mayi-Mayi, persistió la inseguridad, principalmente en los territorios de Mitwaba, Moba, Manono y Pweto, debido al resurgimiento del movimiento Mayi-Mayi dirigido por los Kata Katanga. El 7 de enero se produjeron enfrentamientos violentos entre las fuerzas armadas congoleñas y rebeldes Bakata-Katanga en la aldea de Kiziba (a 30 km de Lubumbashi) durante los cuales, según se estima, se incendiaron 200 casas. El 28 de enero, combatientes afiliados a los Mayi-Mayi Bakata Katanga atacaron la aldea de Kikomo, incendiaron hogares y robaron alimentos distribuidos por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) a los desplazados internos. El 11 de febrero los Kata Katanga atacaron la aldea de Tpembe (a 170 km de Pweto) y fracasaron en su intento de secuestrar al alcalde de la aldea por su cooperación con las fuerzas armadas congoleñas. En total desde octubre de 2013 se han destruido más de 600 casas en 11 aldeas. También aumentaron las tensiones entre las comunidades pigmea y bantú en la región nororiental del territorio de Manono y en el sur del territorio de Nyunzu.

27. En la provincia Oriental, la situación de la seguridad permaneció relativamente en calma, a pesar de que se ha informado de la existencia de un grupo escindido del

Ejército de Resistencia del Señor (LRA) y elementos armados no identificados. Se han denunciado ataques separados cometidos por presuntos elementos del LRA en Anduala, Alto Uelé, y en el territorio de Bondo, Bajo Uelé, el 29 de diciembre y el 6 de enero.

28. Asimismo, se informó de reiterados ataques y vulneraciones de los derechos humanos cometidos por la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri contra la población civil y las fuerzas armadas congoleñas en el sur de Irumu. A fines de diciembre, en el territorio de Mambasa, el grupo armado Morgan atacó las aldeas de Pakwa y Salate. La MONUSCO estableció una base de operaciones móvil para prestar apoyo a las fuerzas armadas congoleñas y disuadir de que se llevaran a cabo ataques contra civiles.

### **Situación humanitaria**

29. El número estimado de desplazados internos en la República Democrática del Congo asciende a más de 2,9 millones de personas, lo que representa un aumento respecto de los 2,7 millones de personas que había desplazadas en el período anterior. En Kivu del Norte, pocas personas han retornado de los campamentos de los alrededores de Goma, mientras que la actividad de las Fuerzas Democráticas Aliadas en el territorio de Beni causó 90.000 desplazamientos más. Tanto en la provincia Oriental como en las de Katanga y Maniema el número de desplazados aumentó en alrededor de 40.000 personas debido a los enfrentamientos entre la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri y las fuerzas armadas congoleñas en el sur de Irumu, los ataques de los Bakata Katanga y la actividad de elementos Mayi-Mayi Kems y Raia Mutomboki. Los desplazamientos se debieron en un 90% a los conflictos armados. En Kivu del Norte más de 1,1 millones de desplazados internos, lo que representa el 38% del total de la población desplazada en el país, mientras que en las provincias de Kivu del Sur, Katanga, Maniema y Oriental también se encuentran grupos bastante numerosos de desplazados. En Katanga, el número de desplazados internos aumentó de 350.000 a más de 400.000 en los últimos tres meses. El acceso a los desplazados internos se vio restringido por la inseguridad y el deterioro cada vez mayores de las rutas de acceso, lo que llevó a algunos asociados a suspender sus actividades. En enero el PMA distribuyó alimentos a alrededor de 17.000 nuevos desplazados. El cólera continúa siendo un grave motivo de preocupación en la provincia, donde entre 2012 y 2013 hubo un incremento del 98% en el número de casos de cólera (de 6.930 a 13.726 casos) y un aumento del 56% en el número de muertos a causa del cólera (de 223 a 348).

30. Tras el llamamiento humanitario para la República Democrática del Congo de 2013, que se estimó en 893 millones de dólares, al 5 de febrero de 2014 se habían recaudado 730 millones de dólares (81%). Para 2014 se ha hecho un nuevo llamamiento, que asciende a 832 millones de dólares en asistencia humanitaria; hasta ahora no se han asignado fondos. En diciembre se asignaron 7,1 millones de dólares del Fondo Mancomunado para la República Democrática del Congo para las provincias de Kivu del Norte y Katanga.

31. Debido a la situación de la seguridad en la República Centroafricana, al 21 de enero habían llegado 58.000 refugiados a las provincias de Ecuador y Oriental (unos 12.000 desde diciembre). A raíz de la escasez de fondos para el PMA, la distribución general de alimentos está suspendida temporalmente desde enero en 35 emplazamientos de coordinación y administración de campamentos de Kivu del Norte.

**Acontecimientos económicos**

32. El 31 de enero la Asamblea Nacional aprobó el presupuesto del Estado correspondiente a 2014, que asciende a 9.000 millones de dólares, cifra equivalente al 40,6% del producto interno bruto, lo que representa un aumento del 22,1% en comparación con el presupuesto de 2013. El presupuesto final se aumentó en 800 millones de dólares en comparación con un proyecto de presupuesto anterior, tras los ajustes efectuados para sufragar las elecciones, la descentralización, el restablecimiento de la autoridad del Estado, el censo de población, la reforma del sector de la seguridad y la reconstrucción de las zonas afectadas por rebeliones. El presupuesto del Estado para 2014, promulgado por el Presidente Kabila el 1 de febrero, toma en cuenta el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. También incluye créditos para la aplicación de las recomendaciones derivadas del Diálogo Nacional, así como para la celebración de elecciones locales, provinciales y senatoriales. El crecimiento económico pasó del 7,2% registrado en 2012 al 8,1% de 2013 y la inflación se mantuvo en el 1%.

**Acontecimientos regionales**

33. El 14 de enero de 2014, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos celebró en Luanda su quinta cumbre ordinaria, con un nuevo titular en su presidencia, el Presidente de Angola, Sr. José Eduardo dos Santos. En su comunicado final, los líderes de la región instaron a la MONUSCO a intensificar sus operaciones contra los grupos armados en el este de la República Democrática del Congo, en particular contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y las Fuerzas Democráticas Aliadas. En el comunicado se pidió al Centro Conjunto de Servicios Consolidados de Inteligencia de la Conferencia Internacional que investigara la relación existente entre las Fuerzas Democráticas Aliadas y el grupo terrorista Al-Shabaab y se alentó a una pronta elaboración de instrumentos para combatir la explotación ilegal de recursos naturales y a la rápida puesta en marcha de la Dependencia Técnica de Recursos Naturales.

34. El 31 de enero, mi Representante Especial, Sr. Martin Kobler, y mi Enviada Especial para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, acompañaron al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, a la tercera reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, celebrada en Addis Abeba paralelamente a la 22ª Cumbre de la Unión Africana. El Vicesecretario General hizo un llamamiento a todos los signatarios para que persistieran en su empeño y subrayó la necesidad de aplicar una estrategia amplia para hacer frente a las causas profundas del conflicto en la región, y a hacer un esfuerzo colectivo para promover el diálogo a escala regional. En el comunicado final de la reunión, los miembros del Mecanismo de Supervisión Regional también renovaron su compromiso con la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

35. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2136 \(2014\)](#), de 30 de enero de 2014, prorrogó el mandato del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo hasta el 1 de febrero de 2015 y formuló diversas solicitudes a los Estados Miembros para que cumplieran sus respectivos compromisos.

36. La continuación de la presencia de unos 1.325 excombatientes del M23 en Uganda (según las autoridades de ese país) y de 682 en Rwanda (la mayoría de ellos

desde marzo de 2013) sigue siendo un factor que dificulta el aumento de la confianza entre la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda. Continuaron las consultas entre las partes interesadas pertinentes para facilitar el regreso y la desmovilización de esos antiguos elementos del M23, incluso mediante la financiación de donantes.

37. La corriente de refugiados procedentes de la República Centroafricana afectó a la provincia fronteriza de Ecuador, aumentando así el riesgo de propagación de las tensiones sectarias y entre comunidades a la República Democrática del Congo. En un esfuerzo por calmar las tensiones comunitarias y sectarias crecientes, la MONUSCO, junto con la sociedad civil, está llevando a cabo actividades de sensibilización sobre la solución de conflictos y la coexistencia pacífica entre las comunidades. A fines de diciembre, la República Democrática del Congo había desplegado 850 efectivos como parte de la Misión de Apoyo de la Unión Africana a la República Centroafricana.

### **III. Ejecución del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo**

#### **Protección de los civiles**

38. Aunque la amenaza que representaba el M23 para los civiles de Kivu del Norte desapareció, otros grupos armados siguieron constituyendo un peligro en el este del país. Los equipos conjuntos de protección organizados por la MONUSCO siguieron vigilando las posibles amenazas para la población civil a fin de evaluar la situación en zonas vulnerables y determinar las necesidades de protección y las medidas de mitigación. La intensificación de las operaciones militares con las fuerzas armadas congoleñas llevaron a la Misión a acelerar y fortalecer el examen de los antecedentes de las unidades de esas fuerzas armadas, que la MONUSCO debe apoyar de conformidad con la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos. La MONUSCO también continuó sensibilizando a los dirigentes de la sociedad civil y a la población sobre la planificación de las operaciones de seguridad y militares en el este del país.

#### **Neutralización de los grupos armados**

39. El período de que se informa se caracterizó por un mayor impulso en los esfuerzos de la MONUSCO para neutralizar a los grupos armados en apoyo de las fuerzas armadas congoleñas. Respaldata por la resolución [2098 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, la MONUSCO adoptó una postura, una presencia y un perfil más enérgicos, en particular contra las Fuerzas Democráticas Aliadas y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda. Aunque la Misión todavía no ha llevado a cabo operaciones puramente ofensivas, está prestando apoyo a las operaciones ofensivas de las fuerzas armadas congoleñas contra las Fuerzas Democráticas Aliadas en los alrededores de Kamango, que se iniciaron el 16 de enero de 2014. Las operaciones ofensivas contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda están en una fase avanzada de planificación. Para ello se ha contado con la información proporcionada por los sistemas aéreos no tripulados y no armados de la MONUSCO. Aunque las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda han expresado su intención de no entablar combates con la MONUSCO y han evitado el

contacto con las unidades de la Misión, los grupos armados no han tomado ninguna medida para deponer las armas. Como preparación para las operaciones futuras, las unidades de las fuerzas armadas congoleñas que participarán en ellas y la MONUSCO posicionaron batallones de la Brigada de Intervención de la Fuerza en zonas estratégicas de Rwindi, Walikale y Kibumba. La MONUSCO también está apoyando las operaciones de las fuerzas armadas congoleñas contra la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri que se están llevando a cabo actualmente en el sur de Irumu.

40. Desde fines de diciembre de 2013, tras los ataques coordinados en Kinshasa, Lubumbashi y Kindu, se han llevado a cabo cinco operaciones conjuntas importantes con las fuerzas armadas congoleñas contra las Fuerzas Democráticas Aliadas, la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano y los Mayi-Mayi Cheka. La MONUSCO sigue prestando apoyo logístico fundamental a las fuerzas armadas congoleñas y en el periodo de que se informa ha suministrado más de 100.000 litros de combustible, 54 desplazamientos tierra-aire y evacuación médica a soldados heridos de las fuerzas armadas.

41. En un esfuerzo por aumentar la eficacia de la labor destinada a neutralizar a los grupos armados, la MONUSCO ha comenzado a reducir al mínimo el uso de emplazamientos fijos en los lugares en que la Misión tiene una influencia limitada. Se han previsto más cierres después de concluir un examen de la infraestructura táctica. Tras el examen estratégico conjunto y el estudio sobre la capacidad militar realizados del 16 al 31 de enero, se reconoció que existía un nuevo impulso en las operaciones militares desde la entrada en funcionamiento de la Brigada de Intervención de la Fuerza y se están estudiando posibles cambios estratégicos en la estructura de la Fuerza a fin de lograr la máxima eficacia en la ejecución del mandato de la MONUSCO.

#### **Vigilancia de la aplicación del embargo de armas**

42. Desde la liberación de grandes zonas de Kivu del Norte, la MONUSCO ha establecido más bases de operaciones temporales cerca de la frontera oriental del país y ha aumentado considerablemente sus actividades de patrullaje. Las fuerzas armadas congoleñas también han aumentado su presencia para ayudar en la vigilancia de las fronteras. Se pidió al equipo del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado que investigara las denuncias de que los grupos armados recibían apoyo transfronterizo y determinara el origen de las armas, municiones y vehículos descubiertos en las zonas abandonadas por el M23.

43. Desde que se empezaron a utilizar, los sistemas aéreos no tripulados han proporcionado a la MONUSCO una fuente de información controlada y oportuna, que responde a sus necesidades, particularmente en lo que respecta a complementar la labor de inteligencia, vigilancia y reconocimiento de la fuerza contra las actividades ilícitas de los grupos armados.

#### **Buenos oficios**

44. Mi Representante Especial ha seguido promoviendo enérgicamente un entorno político propicio para la ejecución de las principales tareas encomendadas, incluso propugnando la participación y titularidad de la República Democrática del Congo en la reforma del sector de la seguridad, el progreso en la estabilización, la aplicación oportuna de la tercera fase del Plan Nacional de Desarme,

Desmovilización y Reintegración, el fomento del diálogo inclusivo entre todas las partes interesadas y el establecimiento de una estructura civil eficaz de nivel nacional para garantizar la extracción equitativa de los recursos naturales. También siguió promoviendo el diálogo nacional inclusivo para fomentar la reconciliación y la celebración de elecciones provinciales y locales creíbles. Como parte de esas actividades, el 15 de febrero de 2014 se reunió con el Presidente Kabila.

45. En coordinación con el equipo de mi Enviada Especial para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, mi Representante Especial viajó a Kigali y Kampala frecuentemente con miras a lograr una cooperación regional mayor y más integrada, en particular en las esferas de la seguridad y la lucha contra la explotación ilegal de los recursos naturales.

46. En lo que respecta al apoyo al proceso electoral, se están celebrando consultas con los asociados internacionales a través del Comité Directivo y el Comité Técnico de la Comisión Electoral Nacional Independiente. La MONUSCO, en colaboración con los asociados internacionales, presta apoyo a esa Comisión a fin de movilizar recursos para el próximo ciclo electoral. Mi Representante Especial Adjunto y Coordinador Residente celebró una serie de reuniones con donantes al objeto de promover y facilitar la movilización de recursos para el proyecto de apoyo electoral del PNUD.

#### **Apoyo a la reforma del sector de la seguridad y la reforma de la policía**

47. La MONUSCO y los asociados internacionales siguieron insistiendo en la necesidad de adoptar un plan de reforma del ejército y definir la estrategia y las prioridades de la defensa nacional. Junto con la Misión de Asesoramiento y Asistencia de la Unión Europea en Materia de Reforma del Sector de la Seguridad en la República Democrática del Congo, la MONUSCO prestó asesoramiento al grupo de trabajo del Ministerio de Defensa sobre cuestiones relativas a la reforma del ejército. La Misión de la Unión Europea y la MONUSCO también siguieron copresidiendo reuniones del grupo de trabajo de los asociados internacionales sobre cuestiones relativas a la reforma del sector de la defensa.

48. Si bien en septiembre de 2013 la MONUSCO destinó a instructores militares al Centro de Capacitación Táctica de Kisangani, la demora de las fuerzas armadas congoleñas en la designación de las unidades que debían recibir capacitación ha obstaculizado el progreso, incluida la demora en la verificación de antecedentes de las unidades de reacción rápida de las fuerzas armadas. La MONUSCO siguió prestando apoyo en la capacitación de las unidades de las fuerzas armadas congoleñas en Kivu del Norte, Kivu del Sur y el distrito de Ituri, en la provincia Oriental.

49. La MONUSCO y los jueces congoleños realizaron 30 visitas conjuntas a celdas de la policía en 16 lugares afectados por el conflicto armado. Como consecuencia de ello, disminuyeron considerablemente el número de detenidos y los casos que habían superado el período de detención legal, mientras que el número de causas remitidas a los tribunales aumentó.

50. La MONUSCO siguió prestando apoyo técnico a las autoridades penitenciarias congoleñas en las esferas de la seguridad, la prestación de servicios de subsistencia, como los de alimentación y atención de la salud, y la gestión de los expedientes de reclusos. Un total de 30 funcionarios de prisiones proporcionados por gobiernos

volvieron a ser destinados al este del país. En diciembre de 2013, el PNUD aprobó la financiación inicial, por un monto de 1,5 millones de dólares, para la ejecución de tres de los cinco proyectos del programa multianual conjunto de las Naciones Unidas de apoyo a la justicia. La MONUSCO también prosiguió sus actividades ordinarias para reforzar el sistema de justicia, incluida la capacitación de los funcionarios y el personal judiciales tanto sobre cuestiones de procedimiento como sustantivas, y concluyó su análisis de las instituciones de justicia militar.

#### **Apoyo a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, y de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración**

51. La Misión siguió interponiendo sus buenos oficios para prestar apoyo al Gobierno en la elaboración de un programa único y exhaustivo de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración para elementos de grupos armados tanto congoleños como extranjeros. El 26 de diciembre, el Gobierno aprobó la tercera fase del Plan Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración. Este Plan, que fue concebido con el apoyo de los asociados humanitarios, dispone de una asignación presupuestaria de 99.574.416 dólares y va destinado a 24.410 personas de zonas afectadas por la guerra. Después de que el 26 de diciembre de 2013 el Presidente diera el visto bueno a la tercera fase del Plan, se encomendó a un comité ministerial, que cuenta con el apoyo de la MONUSCO, la tarea de dirigir la aplicación del nuevo programa.

52. A pesar de que la tercera fase del Plan de Desarme, Desmovilización y Reintegración fue aprobada, no están claros los criterios que se deben cumplir para participar en él e incluso hay ambigüedad con respecto a las diferentes categorías de excombatientes, la cobertura de los familiares a su cargo y la proporción de armas por combatiente. Además, sigue habiendo serias dudas respecto de la reubicación de los combatientes fuera de los Kivus propuesta y la disponibilidad de fondos para el Plan, especialmente para sus aspectos relativos a la reintegración a largo plazo.

53. Entretanto, más de 8.500 excombatientes se encuentran a la espera en nueve campamentos de todo el país. El principal lugar de reagrupamiento, Bweremana (Kivu del Norte), acoge a 5.500 excombatientes y familiares a su cargo. En respuesta a las solicitudes de las fuerzas armadas congoleñas, la MONUSCO prestó apoyo temporal, incluidas raciones, suministros y asistencia médica, para mejorar las condiciones de vida en el lugar.

54. El equipo de las Naciones Unidas en el país, liderado por el PNUD, ha elaborado un programa de reintegración. Se prevé que, una vez se hayan aclarado las cuestiones políticas y técnicas relacionadas con el proceso de desarme y desmovilización, podrán acogerse al programa de reintegración los excombatientes que hayan superado el proceso de verificación de antecedentes, si se dispone de financiación.

#### **Estabilización y consolidación de la autoridad del Estado**

55. Durante el período que se examina, la MONUSCO asignó prioridad a las actividades de estabilización en Kiwanja y Rutshuru, en Kivu del Norte, a través de la iniciativa “Islas de estabilidad”, encaminada a establecer un marco para las actividades de las Naciones Unidas en las zonas donde ya no hay grupos armados.

56. La MONUSCO alentó el regreso de las autoridades congoleñas a las zonas afectadas por el conflicto armado, incluido el restablecimiento de la seguridad y un sistema judicial que funcione. En Pinga, la MONUSCO apoyó el regreso de la Policía Nacional Congoleña a la zona (51 efectivos desde el 10 de enero) y también prestó apoyo a la reapertura de la cárcel de Rutshuru por el Ministro de Justicia provincial de Kivu del Norte e impartió capacitación a funcionarios de prisiones. Asimismo, la Misión prestó apoyo al establecimiento de un comité local de protección en Pinga a fin de mejorar la protección de los civiles en la zona. Tras la reapertura del tribunal de Walikale a fines de 2013, la MONUSCO está facilitando la asignación de fiscales por rotación.

57. Trabajando en estrecha colaboración con el PNUD, la MONUSCO está llevando a cabo una encuesta trimestral para detectar cambios dinámicos en las zonas afectadas por el conflicto con miras a elaborar planes de estabilización y consolidación de la paz en los Kivus.

### **Derechos humanos**

58. Numerosos grupos armados, así como las fuerzas de defensa y de seguridad congoleñas, han seguido cometiendo graves vulneraciones de los derechos humanos contra la población civil, en particular, aunque no exclusivamente, en varias provincias orientales afectadas por el conflicto. En las investigaciones realizadas durante el periodo sobre el que se informa, la MONUSCO pudo confirmar vulneraciones graves de los derechos humanos de la población civil en distintos lugares del territorio de Beni, provincia de Kivu del Norte, que incluían un ataque contra la colectividad de Rwenzori ocurrido el 11 de diciembre de 2013, en que murieron al menos 21 civiles, entre ellos 11 niños, y otros tres resultaron heridos, incluido un niño. Tras el presunto golpe del 30 de diciembre, también están siendo investigadas en las provincias de Katanga, Kinshasa y, en menor medida, Maniema graves denuncias de vulneraciones de los derechos humanos en gran escala. Si bien las investigaciones todavía no han concluido, hasta la fecha la MONUSCO está en condiciones de confirmar que el 30 de diciembre de 2013 al menos 46 personas resultaron muertas y 10 heridas a manos de fuerzas de defensa y seguridad nacionales en Lubumbashi.

### **Prestación de apoyo a los procesos judiciales nacionales e internacionales**

59. Mediante sus células de apoyo a la Fiscalía, la MONUSCO siguió prestando asistencia a las autoridades de justicia militar para investigar delitos graves, incluidos los de violencia sexual, y enjuiciar a sus autores. A petición del Gobierno congoleño y con el apoyo de la Unión Europea, la MONUSCO y el PNUD establecieron una séptima célula de apoyo a la Fiscalía en Lubumbashi, provincia de Katanga.

60. La MONUSCO prestó apoyo a las audiencias del tribunal móvil correspondientes a 22 causas penales (18 de violencia sexual y cuatro de asesinato) que se celebraron en Beni-Butembo, territorio de Lubero, en febrero. La Misión continuó siguiendo de cerca las actividades de las milicias de Morgan Sadalla, en particular los Mayi-Mayi Simba, y prestó apoyo a la audiencia celebrada en febrero por un tribunal móvil en relación con un caso en que había involucrados 24 sospechosos de crímenes de lesa humanidad (violación, asesinato, secuestro y saqueo), con más de 400 víctimas y testigos. A raíz de una serie de vulneraciones

graves de los derechos humanos cometidas desde agosto por efectivos de las fuerzas armadas congoleñas durante las operaciones contra la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri, en el sur de Irumu, la MONUSCO prestó apoyo a las investigaciones emprendidas por el sistema de justicia militar congoleño, que dieron lugar a la detención de 15 oficiales y soldados de las fuerzas armadas congoleñas.

### **Violencia sexual**

61. Los grupos armados y los agentes del Estado siguieron cometiendo delitos de violencia sexual. En enero, elementos de grupos armados y miembros de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales cometieron presuntos delitos de violencia sexual contra al menos cuatro mujeres, 35 niñas y un hombre. En el distrito de Ituri, provincia Oriental, los grupos armados, sobre todo la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri, fueron responsables de actos de violencia sexual contra 11 víctimas. Otros grupos armados protagonizaron 12 casos más. Presuntamente, los soldados de las fuerzas armadas congoleñas cometieron actos de violencia sexual contra 11 víctimas, sobre todo en las provincias de Kivu del Norte y Oriental. Otros agentes estatales, incluida la Policía Nacional Congoleña, fueron responsables de seis casos adicionales.

62. El juicio de las personas involucradas en el caso de Minova se reanudó el 22 de enero, después de una interrupción de cuatro semanas causada por la falta de personal judicial militar. El tribunal militar se reunió en Minova del 11 al 19 de febrero, con el apoyo de las Naciones Unidas y otros asociados, y escuchó los testimonios de víctimas de violación y otras vulneraciones de los derechos humanos. La MONUSCO sigue prestando apoyo técnico y logístico a las autoridades congoleñas de justicia militar en esos juicios.

### **La protección de los niños y el conflicto armado**

63. Durante el período sobre el que se informa, 268 niños (47 niñas y 221 niños) fueron separados de los grupos armados que se entregaron a las fuerzas armadas congoleñas en Kivu del Norte. El soldado más joven era un niño de 10 años; 113 niños fueron separados del grupo armado Nyatura y 68 de la Fuerza de Defensa de los Derechos Humanos. También había niños entre las filas de la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (18), la Unión de Patriotas Congoleños para la Paz (16), las Fuerzas Populares Congoleñas (16) y la Defensa de Nduma para el Congo/Cheka (15). Los asociados del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) prestaron asistencia a un total de 482 menores que habían formado parte de grupos armados (441 solo en Kivu del Norte), incluidas 68 niñas.

### **Actividades relativas a las minas**

64. Concluyó la transferencia de las tareas relacionadas con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) al equipo de las Naciones Unidas en el país. Sin embargo, debido a la falta de capacidad apropiada en el equipo de las Naciones Unidas en el país, el UNMAS continúa llevando a cabo actividades humanitarias de remoción de minas. El recorte presupuestario del 49% en los componentes de eliminación de municiones explosivas y de gestión de armas y municiones de la MONUSCO reducirá el apoyo del UNMAS en materia de eliminación de municiones explosivas de seis a dos equipos de tareas múltiples. Estos equipos se centrarán en la remoción de municiones y artefactos explosivos sin

detonar en Nyiragongo y Rutshuru. En enero se recogieron y destruyeron en Kivu del Norte 558 municiones sin detonar, 65.000 unidades de municiones de armas pequeñas y 9.642 artículos inservibles. A mediados de febrero la MONUSCO puso en marcha en Kisangani un programa de capacitación en gestión de armas y municiones, de dos meses de duración, para las fuerzas armadas congoleñas, en apoyo de la base logística de las fuerzas armadas congoleñas y de la Fuerza de Reacción Rápida.

#### **Progreso en la estabilización y la consolidación de la paz**

65. El 13 de enero se presentó al Gobierno, y posteriormente a los asociados internacionales, la versión revisada de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización, en apoyo del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, destinada a reforzar las actividades de estabilización en la parte oriental del país. Esta nueva estrategia tiene como objetivo hacer frente a las causas profundas del conflicto a través de un enfoque de múltiples facetas centrado en el diálogo democrático, la seguridad, el restablecimiento de la autoridad del Estado, el desarrollo socioeconómico y el fin de la violencia sexual en el conflicto.

#### **Extracción y comercio de los recursos naturales**

66. El 20 de enero se puso en marcha el proceso de certificación regional. La certificación se basará en la información proporcionada sobre el origen de los recursos minerales y la identidad del proveedor. Según se informa, el nuevo proceso se extenderá a otros Estados miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para facilitar la lucha contra la explotación ilegal de los recursos naturales en dicha región.

67. Se ha avanzado poco en la ejecución del proceso de rastreabilidad/validación en las zonas de conflicto abarcadas por los centros de comercio de Ndigila e Itebero, territorio de Walikale, y Rubaya, territorio de Masisi. La MONUSCO prestó asistencia al Ministerio de Minas en la realización de ejercicios de validación en zonas no afectadas por el conflicto del territorio de Maniema, a saber, en las minas de Kalima, Pangi y Matate, y en la mina de Kalimbi, en el territorio de Walungu, Kivu del Sur. Se hicieron algunos progresos en la planificación del proceso de validación para las explotaciones mineras en Katanga. En asociación con el Gobierno, la MONUSCO está codirigiendo el proceso de validación de los yacimientos mineros antes de que se establezcan puntos de venta o centros de comercio.

## **IV. Seguridad del personal de las Naciones Unidas en el contexto de las operaciones de la Brigada de Intervención de la MONUSCO**

68. Las amenazas y los riesgos que afectan al personal, las instalaciones y las operaciones de las Naciones Unidas se han incrementado en todo el país, incluso en las provincias suroccidentales. Los incidentes más graves se produjeron el 5 de enero, cuando un individuo cuya identidad se desconoce disparó a un integrante del personal nacional de la MONUSCO en Beni. La Policía Nacional Congoleña está llevando a cabo las investigaciones conexas.

69. Con respecto a las amenazas graves contra el personal o los bienes de las Naciones Unidas, la MONUSCO registró 51 incidentes relacionados con delitos, cinco casos de disturbios civiles y 20 incidentes relacionados con peligros. Los incidentes incluyen robos en residencias del personal, hurtos de bienes de las Naciones Unidas, accidentes de tránsito, manifestaciones frente a los recintos de las Naciones Unidas y expresiones de sentimientos negativos contra la MONUSCO.

70. Las amenazas para la seguridad del personal, las instalaciones y las operaciones de las Naciones Unidas siguen siendo grandes en la parte septentrional de la provincia de Kivu del Norte debido a las actividades de las Fuerzas Democráticas Aliadas-Ejército Nacional para la Liberación de Uganda, que amenazaron con tomar como blanco directo al personal y las instalaciones de las Naciones Unidas de ser atacadas por las fuerzas armadas congoleñas y la MONUSCO. Los funcionarios internacionales no esenciales fueron entonces trasladados de Beni a Goma. La amenaza terrorista que representan las Fuerzas Democráticas Aliadas-Ejército Nacional para la Liberación de Uganda en la parte oriental de la República Democrática del Congo no debe desestimarse. La MONUSCO está llevando a cabo una evaluación de la vulnerabilidad de los locales de las Naciones Unidas en todo el país, con especial atención a las zonas nororientales. El 18 de diciembre de 2013, un helicóptero de uso general de la MONUSCO tuvo que hacer un aterrizaje forzoso cuando las palas del rotor toparon con un árbol cerca de Mpati, en la zona de Walikale, Kivu del Norte. El rotor del helicóptero resultó dañado y dos miembros de la tripulación sufrieron heridas leves.

## **V. Evaluación conjunta de la seguridad**

71. Del 19 de octubre al 7 de noviembre, el Gobierno congoleño y la MONUSCO llevaron a cabo misiones conjuntas para evaluar la situación humanitaria y de la seguridad y los progresos realizados en la extensión de la autoridad del Estado en 30 territorios y localidades de las provincias Oriental, Kivu del Norte y Kivu del Sur, Maniema y Katanga. En la provincia Oriental, la evaluación confirmó una disminución relativa de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor. Las actividades de la Fuerza de Resistencia Patriótica en Ituri aumentaron en el sur de Irumu, distrito de Ituri. Las Fuerzas Democráticas Aliadas incrementaron sus actividades en Kivu del Norte. En los territorios de Walikale y Masisi, las operaciones conjuntas de las fuerzas armadas congoleñas y la MONUSCO ayudaron a restablecer la autoridad del Estado en Pinga. En Kivu del Sur destacan las exacciones llevadas a cabo por los Raia Mutomboki y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda. En la provincia de Katanga, los Mayi-Mayi Kata Katanga trasladaron sus actividades hacia el sur y se forjaron nuevas alianzas de grupos Mayi-Mayi.

## **VI. Reconfiguración de la Misión y hoja de ruta para la transferencia de tareas**

### **Transferencia de tareas**

72. Después de definir una “hoja de ruta” de las tareas que se transferirían de la MONUSCO al equipo de las Naciones Unidas en el país, se elaboraron planes detallados sobre el traspaso en zonas no afectadas por el conflicto armado y se

confirmaron los arreglos, lugares y plazos conexos. A título transitorio, la MONUSCO pondrá personal a disposición de los organismos en relación con algunas actividades. Las tareas que se han de transferir a más tardar en junio de 2014 están bien encaminadas; la única excepción es el apoyo plurianual a la creación de capacidad para fortalecer el diálogo entre el Gobierno y los agentes de la sociedad civil, que terminará en junio de 2015.

73. Paralelamente al traspaso de responsabilidades, se sigue realizando una evaluación de la capacidad estratégica centrada en las necesidades del equipo de las Naciones Unidas en el país. Los resultados preliminares indican que el equipo posee la capacidad técnica necesaria para la transferencia en las zonas no afectadas por el conflicto armado; sin embargo, la capacidad operacional planteará un desafío importante tras la retirada de la MONUSCO de las zonas no afectadas por el conflicto. La evaluación también reveló que son pocas las actividades que se han traspasado a las instituciones del Estado.

74. Las próximas medidas que habrán de adoptarse incluyen la elaboración de una estrategia de movilización de recursos para atraer los recursos que necesita el equipo de las Naciones Unidas en el país. La reconfiguración y la transferencia de tareas constituirán un punto de partida para la revisión prevista del marco estratégico conjunto del sistema de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

#### **Reconfiguración de la Misión**

75. La MONUSCO prosiguió la planificación y ejecución de su reconfiguración en la parte oriental del país. La MONUSCO ha redactado su concepto de la Misión, en el que se describe una misión operacional y basada en actividades sobre el terreno, centrada en las zonas afectadas por conflictos armados. En apoyo de esta visión, la MONUSCO ha decidido mantener un cuartel general reducido en Kinshasa, que se dedicará fundamentalmente a la interposición de buenos oficios y la prestación de asesoramiento y apoyo al Gobierno, en particular con respecto al cumplimiento de los compromisos indicados en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

76. En las zonas no afectadas por el conflicto armado, los equipos integrados garantizarán la continuación de la presencia por conducto de seis pequeñas oficinas de detección de amenazas situadas en Bandundu, Kanaga, Kindu, Matadi, Mbandaka y Mbuji-Mayi. Esas oficinas permiten reducir el personal en aproximadamente el 80%. Los integrantes de las oficinas recibirán capacitación en materia de alerta temprana y análisis de riesgos, vigilancia y presentación de informes sobre derechos humanos, y seguridad y comunicación, y tendrán unas funciones mínimas de supervisión y presentación de informes. Las oficinas propiciarán la colaboración estrecha entre la MONUSCO, el equipo de las Naciones Unidas en el país, las autoridades locales y los agentes de la sociedad civil, lo cual facilitará la transferencia completa y sin tropiezos de las tareas de la MONUSCO en esas esferas al equipo de las Naciones Unidas.

77. El 1 de julio la MONUSCO pondrá fin a sus servicios de aviación, control de tráfico y transporte en todos los lugares donde tenga oficinas, excepto en Mbandaka. Los demás servicios o bien deberán cesar o reducirse para limitarse a atender las necesidades de esas oficinas.

78. En apoyo de las operaciones de la Misión en el este del país, dos terceras partes de todo el personal sustantivo destinado en Kinshasa será reasignado a zonas

donde ya no haya grupos armados o a zonas prioritarias de Kivu del Norte para apoyar el establecimiento de las “islas de estabilidad”. A fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la MONUSCO y reducir al mínimo los efectos en las zonas urbanas del este del país, el traslado del personal y los activos de la Misión será gradual y por etapas.

79. El 15 de febrero se habían trasladado de Kinshasa a Goma alrededor de 130 funcionarios civiles y uniformados, incluido mi Representante Especial Adjunto para las operaciones en la zona oriental, el Comandante de la Fuerza, el Director de Apoyo a la Misión, el Jefe de Estado Mayor y la mayoría de los jefes de las secciones sustantivas. Se prevé que otros se trasladarán en agosto. Además, la Misión prevé reducir el número de observadores militares y bases de operaciones en las zonas no afectadas por el conflicto armado y, al mismo tiempo, fortalecer las actividades de vigilancia de la frontera en la zona oriental. Su reconfiguración se llevará a cabo en consonancia con las recomendaciones del examen estratégico, como se indica en el párrafo 41 del presente informe.

80. A fines de noviembre y principios de diciembre de 2013, la Oficina del Comisionado de Policía inició la transferencia de funciones a Goma y la coordinación de la capacitación a Kisangani. La Célula de Reforma de la Policía mantendrá una presencia residual en Kinshasa, en el seno de la Secretaría Ejecutiva del Comité Directivo de Reforma de la Policía. A la espera del examen completo de las necesidades logísticas, los agentes de policía de las Naciones Unidas y las unidades de policía constituidas se han ido redistribuyendo a sectores del este del país.

## VI. Observaciones

81. El enfoque general descrito en el informe que presenté al Consejo de Seguridad el 27 de febrero de 2013 (S/2013/119) ha comenzado a dar fruto. Un año después de su firma, el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación sigue siendo fundamental a fin de consolidar la paz en la República Democrática del Congo y acelerar el desarrollo y la reconstrucción para su pueblo y para la región. La combinación de un enfoque enérgico encaminado a neutralizar los grupos armados, una decidida participación regional para asegurar el cumplimiento de los compromisos contraídos por los signatarios del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, y la ejecución de reformas esenciales en la República Democrática del Congo siguen siendo elementos importantes de una estrategia que debe aplicarse vigorosamente en los próximos meses a fin de consolidar los logros alcanzados en 2013 y seguir progresando en la labor de hacer frente a las causas profundas de la violencia generalizada que persiste en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

82. La derrota militar del M23 lograda en noviembre de 2013 representó un hito destacado en la mejora de la seguridad y la estabilidad de la parte oriental de la República Democrática del Congo que permitió al Estado regresar a zonas cuyo control había perdido más de dos años antes y dio lugar a que se entregaran bastantes otros grupos armados. No obstante, queda mucho por hacer para consolidar estos logros. Los excombatientes del M23 que no hayan cometido delitos graves, en particular los que permanecen en Uganda y Rwanda, han de ser desmovilizados y reintegrados en la sociedad congoleña. Acojo con beneplácito que el Presidente Kabila haya promulgado recientemente la ley de amnistía y aliento al

Gobierno a que la aplique con urgencia para acelerar el proceso de reintegración de los excombatientes. Exhorto al Gobierno congoleño a que siga desarrollando el Plan Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, en estrecha coordinación con la comunidad internacional de donantes y de forma coherente con el principio de que sea un proceso esencialmente voluntario, y asegure que se ejecute prontamente. También insto y a los Gobiernos de Rwanda y de Uganda a que colaboren en la repatriación de los excombatientes.

83. Otros grupos armados peligrosos siguen victimizando a la población en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Las operaciones en curso contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y las Fuerzas Democráticas Aliadas, en particular, deben continuar, y esos grupos, que no solo están aterrorizando a la población congoleña y explotando los recursos naturales del país sino que también representan amenazas para la estabilidad regional, deben neutralizarse. Una vez más, insto a todos los signatarios del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación a que cumplan sus compromisos. He pedido a mi Enviada Especial y a mi Representante Especial que, en estrecha consulta con los demás enviados especiales, persistan en sus esfuerzos diplomáticos para fomentar la confianza entre la República Democrática del Congo y sus vecinos.

84. La República Democrática del Congo ha hecho avances graduales en el cumplimiento de los seis compromisos nacionales incluidos en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Ahora se presenta una oportunidad para acelerar el ritmo de esos esfuerzos de reforma. La continuación de las operaciones militares de las fuerzas armadas congoleñas y la MONUSCO tiene que ir acompañada de esfuerzos políticos concertados para avanzar en el cumplimiento de los compromisos nacionales. Los avances logrados hasta la fecha no garantizan que los procesos de reforma y las iniciativas necesarias para estabilizar el este del país se mantengan. Por lo tanto, aliento enérgicamente al Gobierno congoleño a que acelere la aplicación de las reformas clave. El logro de progresos tangibles en cuestiones fundamentales, como la reforma del sector de la seguridad, la descentralización, la gestión de los recursos naturales y la lucha contra la corrupción, que con frecuencia están interconectadas, aumentaría la implicación de la población congoleña y crearía confianza en el futuro del país y sus instituciones, lo cual, a su vez, contribuiría a establecer un entorno político propicio para la celebración de elecciones pacíficas, creíbles y transparentes dentro de los plazos constitucionales.

85. Puesto que tiene suma importancia que en los próximos meses se hagan más progresos, mi Representante Especial ha puesto en marcha un mecanismo de coordinación funcional a nivel de embajadores centrado en el desarme, la desmovilización y la reintegración, las elecciones y la reforma del sector de la seguridad. Estoy particularmente preocupado por el lento ritmo con que tiene lugar la reforma del sector de la seguridad, a pesar de la prominencia que le dio el Presidente Kabila en su orden de prioridad. La reforma del ejército debe cobrar impulso y estar en consonancia, en cuanto a visión y alcance, con los cambios fundamentales que hacen falta para convertirlo en una fuerza profesional y disciplinada, que actúe como protectora del pueblo y de la integridad territorial del país. Una fuerza de reacción rápida eficaz, establecida en el marco de una hoja de ruta nacional para la reforma del sector de la seguridad, debe ir asumiendo gradualmente algunas de las actividades militares de la MONUSCO.

86. También es preciso avanzar aún más en la extensión de la autoridad del Estado, la descentralización, la preparación de las elecciones y las reformas estructurales destinadas a mejorar la gobernanza política y económica y luchar de manera eficaz contra la corrupción, cuyos efectos socavan diariamente el bienestar económico y social y la seguridad del pueblo congoleño. La explotación ilícita de los recursos naturales, en que los grupos armados están muy involucrados, es uno de los principales impulsores del conflicto que se desarrolla en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Considero positivo que el Gobierno vuelva a participar en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas y aliento a que se apruebe un proyecto de ley del petróleo aceptado ampliamente una vez se hayan alcanzado los niveles necesarios de transparencia. Estas iniciativas, si se llevan a cabo con éxito, contribuirán a potenciar la gestión transparente de los recursos naturales. Los desafíos que plantea la ejecución de todas estas reformas no deben subestimarse; la comunidad internacional debe unirse en apoyo del Gobierno congoleño no solo para prestar una muy necesaria asistencia financiera, sino también para alentar que el sector privado pase a ser el principal motor de la prosperidad y el desarrollo.

87. En casi todos los ámbitos mencionados la MONUSCO puede desempeñar un papel decisivo. Su fuerza, equipada con un mandato sólido, una capacidad efectiva y la determinación de los países que aportan contingentes, ha demostrado que puede ser un instrumento eficaz para proteger a los civiles en conjunción con una estrategia política clara. La Misión ha elaborado nuevos enfoques y estrategias, como las “Islas de estabilidad”, con el fin de apoyar la estabilización del este de la República Democrática del Congo y la creación de una paz duradera en el país. La MONUSCO está asumiendo un papel de liderazgo en la comunidad internacional como interlocutor clave en muchos aspectos de los compromisos nacionales de la República Democrática del Congo y prosigue su firme defensa de los derechos humanos, así como del fin de los delitos graves con arreglo al derecho internacional, incluida la violencia y los abusos sexuales. Al objeto de cumplir mejor su mandato, la MONUSCO ha iniciado su reconfiguración, incluida la transferencia de tareas al equipo de las Naciones Unidas en el país y la reasignación de personal a la zona oriental. La MONUSCO seguirá vigilando de cerca la evolución de la situación en Kinshasa y la zona occidental a través de sus oficinas de detección y alerta temprana de amenazas.

88. En esta crucial coyuntura, el sólido mandato de la MONUSCO en los ámbitos político, de la protección y militar es vital para mantener el impulso y hacer realidad la paz y la estabilidad a largo plazo para los pueblos de la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Recomiendo encarecidamente que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la Misión este año a fin de que podamos seguir llevando adelante nuestros esfuerzos en pro de la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos.

89. Deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial para la República Democrática del Congo y Jefe de la MONUSCO, Sr. Martin Kobler, a mi Enviada Especial para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, y a los Enviados Especiales de la Unión Africana, la Unión Europea y los Estados Unidos de América, así como a la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, que han apoyado de forma incansable el proceso de paz en la República Democrática del Congo. También deseo expresar mi agradecimiento a todo el personal de la MONUSCO y el

equipo de las Naciones Unidas en el país por sus abnegados esfuerzos y su compromiso con la paz, a veces en circunstancias muy difíciles. Quisiera rendir especial homenaje a los valientes integrantes del personal de mantenimiento de la paz, militar y civil, que perdieron la vida o sufrieron heridas graves en aras de la paz y la protección de los civiles, en particular Hamza Katsambya Ntumba, que fue asesinado en Beni el 5 de febrero de 2014. Su sacrificio no será olvidado. También deseo dar las gracias a los países que aportan contingentes por su vital contribución y a los países donantes, así como a las organizaciones regionales y multilaterales, y las organizaciones no gubernamentales, que han seguido prestando un apoyo inestimable a la República Democrática del Congo.

---